

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del día 26 de diciembre del 2014, en las oficinas de la Corporación Financiera Nacional, situadas en la Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
FIDEICOMISO AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD MEDIOS	USD. 800,00	100%
TOTAL	USD. 800,00	100%

Por estar reunido el accionista que representa el cien por ciento del Capital Social de la **COMPAÑÍA RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**, decide instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc designado por la Junta la Ab. Mónica Villacís Quevedo y como secretario al señor Juan Carlos García Santos en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidente Ad-Hoc solicita que a través de secretaria se deje constancia de que el accionista presente representa el 100% del capital de la compañía, con derecho al 100% de los votos, y que acepta como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Ratificación como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014, a la firma auditora Wens Consulting & Auditing

2) Conocimiento y aprobación de los siguientes puntos:

a.- Los estados financieros y balances auditados de la compañía **RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**, realizados por la firma auditora **WENS CONSULTING GROUP** del ejercicio económico 2013.

b.- El informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2013.

c.- El informe del Comisario designado para el año 2013, señor Roberto Gómez Briones.

Se pasa a tratar el primero punto del orden del día:

1) Ratificación como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014, a la firma auditora Wens Consulting & Auditing

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución JV 013.05 adoptada en Junta Virtual de Fideicomiso No. 013 del 22 de diciembre del 2014, se instruyó a la Corporación Financiera Nacional en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD MEDIOS, proceda a celebrar la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA**, para la ratificación como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014, a la firma auditora **Wens Consulting & Auditing**

El único accionista de la compañía **RESUELVE:**

1.- Ratificar como Auditores Externos de la compañía RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA para el ejercicio económico del año 2014, a la firma auditora Wens Consulting & Auditing

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2) Conocimiento y aprobación de los siguientes puntos:

- a.- Los estados financieros y balances auditados de la compañía RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA realizados por la firma auditora WENS CONSULTING GROUP del ejercicio económico 2013.
- b.- El informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2013.
- c.- El informe del Comisario designado para el año 2013, señor Roberto Gómez Briones.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución JV 013.12 adoptada en Junta Virtual de Fideicomiso No. 013 del 22 de diciembre del 2014, se instruyó a la Corporación Financiera Nacional en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD MEDIOS, proceda a celebrar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA, para conocer y aprobar los siguientes puntos:

- a.- Los estados financieros y balances auditados de la compañía RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA realizados por la firma auditora WENS CONSULTING GROUP del ejercicio económico 2013.
- b.- El informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2013.
- c.- El informe del Comisario designado para el año 2013, señor Roberto Gómez Briones.

El único accionista de la compañía RESUELVE:

- a.- Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados de la compañía RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA realizados por la firma auditora WENS CONSULTING GROUP del ejercicio económico 2013.
- b.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2013.
- c.- Conocer y aprobar el informe del Comisario designado para el año 2013, señor Roberto Gómez Briones.

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cuatro ejemplares por los asistentes. A las diez horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.


Ab. Mónica Villacís Quevedo
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
Apoderada Especial del Gerente General
Corporación Financiera Nacional
Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO
MÁS IMPUNIDAD MEDIOS


Sr. Juan Carlos García Santos
SECRETARIO DE LA JUNTA